



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Número de radicado de la petición: 2026-302-01190-R

Tipo de documento: Queja anónima

Fecha de la respuesta: 09 de julio de 2026

Autoridad que expidió la respuesta: Grupo de Talento Humano – Fondo Rotatorio de la Policía.

Se informa que el peticionario no suministró dirección física ni número telefónico de contacto. Asimismo, el correo electrónico registrado (Anonimo@anonimo.com) resultó inválido, toda vez que al intentar remitir la respuesta el servidor de correo electrónico generó un mensaje de error indicando que la dirección no existe o no se encuentra habilitada para recibir mensajes. De esta circunstancia se dejó la respectiva constancia mediante el correspondiente mensaje de error y los soportes documentales.

En consecuencia, y de conformidad con las normas que regulan la notificación por aviso, se procede a surtir la presente notificación durante el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del dieciséis (16) de julio de dos mil veintiséis (2026) y hasta el veintitrés (23) de julio de dos mil veintiséis (2026). En consecuencia, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, esto es, el veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiséis (2026).

Finalmente, teniendo en cuenta que la queja contiene datos personales de un servidor público de la entidad, cuya protección se encuentra amparada por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, la respuesta correspondiente no se publica de manera íntegra. El documento se encuentra a disposición del interesado para su consulta y entrega en el Grupo Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía.